



ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SU IMPACTO EN LA INSERCIÓN Y PERMANENCIA AL NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA.

Línea Temática: Articulación de la Educación Superior con la Enseñanza Media.

Oropeza Blanca
Morán Alma
Luna Josué
Guzmán Blanca
García Keyla

gamek_24@hotmail.com

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca-MÉXICO

Resumen. El problema del abandono escolar depende de diversos factores que requieren un arduo trabajo de parte de las autoridades educativas y la creación permanente de políticas públicas que permitan al estudiante continuar con sus estudios, para facilitar el tránsito del nivel medio superior al superior, siendo una de las principales causas del abandono escolar la falta de recursos económicos. Para tal efecto, en el año 2008 la Subsecretaría de Educación Media Superior operaba los siguientes programas: el Programa Nacional de Becas para la retención de Estudiantes de Educación Media Superior y el Programa Nacional de Becas de Excelencia Académica, siendo unificado en el 2009 como Programa de Becas de Educación Media Superior. La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 – 2018 del gobierno federal, han incrementado los apoyos económicos a jóvenes en situación de desventaja económica o vulnerabilidad, ofertando diversas becas a los estudiantes de nivel medio superior, las cuales consisten en apoyos monetarios que son entregados bimestralmente y clasificados como: beca para la continuación de estudios (antes denominada de ingreso, permanencia, para hijos de militares, egresos y militares permanentes) beca de excelencia, beca de manutención, reinserción, transporte, beca contra el abandono escolar y Prospera (esta última era considerada solamente para enseñanza media superior y a partir del 2016 se otorga a nivel superior). En esta investigación de corte cuali-cuantitativo, se refleja la alta complejidad social existente, proyectada en la presencia de familias en situación de pobreza, las cuales deben acceder a fuentes de financiamiento alternativo, tal como las becas mencionadas, para la continuación de estudios y evitar así el abandono escolar. Sin embargo, se considera que no existen las oportunidades de becas suficientes, además que no llevan una continuidad para vincularlos a nivel superior, ya que cambian en formato y tipo de apoyo, a reserva de la reciente inclusión en el año 2016 de la beca Prospera, la cual se otorgó a estudiantes de primer año de licenciatura con un apoyo económico de \$11,000 pesos mexicanos (aprox. \$586 USD) durante un año de agosto-2016 a septiembre-2017.

Descriptorios o Palabras Clave: Abandono escolar, Programa de becas, Continuidad de estudios, Políticas públicas.

1. Antecedentes

El problema del abandono escolar es una realidad multifactorial, que requiere innovar continuamente las estrategias del trabajo educativo. El abandono escolar es un factor determinante en los índices de eficiencia terminal y afecta la educación media superior y superior del país. En el año 2008 la Subsecretaría de Educación Media Superior operaba los siguientes programas: Nacional de Becas para la retención de estudiantes de Educación Media Superior (no beneficiados por otros programas) y el Nacional de Becas de Excelencia Académica. Sin embargo, con la finalidad de

unificar los criterios nacionales para el otorgamiento de becas de este nivel educativo, a partir del ejercicio 2009 se fusionaron para constituir el programa de Becas de Educación Media Superior.

2. Fundamentación

El Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación. Así mismo, desde 2012 se estableció la obligatoriedad de la Educación Media Superior en nuestro país, lo que significa en términos generales que el Estado Mexicano se compromete a procurar las condiciones materiales, legislativas, de infraestructura y de personal humano para garantizar el acceso de la población entre los 15 y los 18 años a este nivel educativo. En términos particulares, sin embargo, los problemas se muestran difíciles de enfrentar. ¿Cómo garantizar el acceso igualitario en un país de condiciones radicalmente desiguales? ¿Cómo brindar atención a la población estudiantil proveniente de grupos indígenas, cuya lengua materna no es el idioma español? ¿Qué apoyos económicos son necesarios para la permanencia en las aulas y a quiénes se les ha de otorgar?

El Plan Nacional del Desarrollo 2013-2018 (PND) señala en su Meta Nacional 3, un México con educación de calidad, numeral III.2. “Plan de Acción: articular la educación, las ciencias y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera”, que para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, se deberán ampliar las posibilidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población y que esto requiere de incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad.

En el marco de dicha meta el PND prevé en su objetivo 3.1. “Desarrollar el Potencial Humano de los Mexicanos con Educación de Calidad”, además establece entre otras, las siguientes líneas de acción:

- Fomentar la ampliación de la cobertura del programa de becas de la educación media superior y superior.
- Propiciar la creación de un sistema nacional de becas para ordenar y hacer viables los esfuerzos exigidos para universalizar los apoyos entre los jóvenes provenientes de familias de bajos recursos.
- Aumentar la proporción de jóvenes en situación de desventaja que transitan de la secundaria a la educación media superior y de ésta a nivel superior con apoyo de los programas de becas.
- Diversificar las modalidades de becas para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales y en situación de vulnerabilidad.

La convocatoria para obtener el beneficio de estas becas la emite la Coordinación del Programa de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (CBSEMS), que tiene el reto de lograr ampliar las oportunidades educativas para los alumnos que cursan la educación media superior en México, provenientes de los sectores socioeconómicos más desprotegidos con la posibilidad de acceder a una beca.

La cobertura del programa es a nivel nacional y aplica en las 32 entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, que ofrece los apoyos a los participantes del Programa.

3. Problemática detectada

De acuerdo con el diagnóstico que llevó a cabo la Subdirección de Educación Media Superior de la UABJO y la Coordinación de Tutorías de la Preparatoria núm. 7, sobre el ingreso y permanencia de los estudiantes del año 2010 a la fecha, se observa que el menor índice de abandono es del 25%, siendo el más alto el año 2012, con un 53%¹, es decir, más de la mitad de la población estudiantil. De los antecedentes detectados sobre el ingreso y/o permanencia de nuestros estudiantes, se ubicaron las siguientes situaciones recurrentes: problemas familiares, drogadicción, pandillerismo, embarazos no deseados, falta de acceso a la tecnología e internet. Asimismo se detectó en un 80%

¹ Dato proporcionado por la Dirección de Servicios Escolares de la UABJO, de acuerdo a la matrícula registrada.

de la población estudiantil el factor económico asociado a la marginación lingüística y étnica, ya que la mayor parte de nuestros estudiantes provienen de familias de bajos recursos donde la mayoría de las veces solo el primer integrante de la familia tiene la oportunidad de cursar el nivel superior.

3.1 Objetivo

Analizar el programa de becas de nivel medio superior y acceso al nivel superior, para medir su impacto en el ingreso y permanencia de los estudiantes, en la continuación de su formación universitaria.

3.2. Desarrollo

Al emprender el estudio de los factores asociados al abandono escolar, es fundamental identificar una metodología que permita comprender las relaciones multi-causales del rendimiento académico, el cual ha sido estudiado por diferentes enfoques teóricos y metodológicos. “Usualmente, se aplican dimensiones teóricas que incluyen variables del orden personal, sociodemográfico, institucional, pedagógicas y, en menor intensidad, se aborda según el nivel socioeconómico (Garbanzo, 2014, 121). En la investigación que se presenta se recurrió a la identificación de variables de orden institucional y socioeconómico, ya que pertenecen a la dimensión de los recursos otorgados a los estudiantes en situación económica desfavorable para la permanencia en sus estudios. Como señala Garbanzo (2014, 127), son variados los casos en que se afirma que los aspectos de orden socioeconómico influyen de manera significativa en el rendimiento académico del estudiantado. Esta asociación favorece mayores o menores posibilidades en los recursos didácticos requeridos para un óptimo rendimiento académico. Definitivamente, información asociada con el nivel socioeconómico les permite a las universidades tomar medidas para favorecer, de esta forma, el rendimiento académico. La presente investigación aplicó técnicas de recolección y análisis cuantitativo de datos provenientes de plataformas institucionales (SICE, Gobierno Federal), al mismo tiempo que utilizó los cuestionarios diagnósticos de ingreso que requisitan los estudiantes en los planteles de bachillerato de la UABJO, relacionando el rendimiento académico como variable dependiente con una serie de variables independientes: becas otorgadas, ingreso al bachillerato, egreso del bachillerato, ingreso al nivel superior, ampliación y reducción del número de becas.

El programa de becas tiene como objetivo primordial el contribuir a la permanencia y al egreso de la población estudiantil, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de educación media superior y superior, con el fin de coadyuvar y ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre grupos sociales, que va dirigido a estudiantes del país en pobreza patrimonial, que inician o se encuentra cursando estudios en cualquiera de las instituciones de nivel medio superior y superior participantes en el programa². Es importante considerar que “la educación superior pública, por su naturaleza social, posee un compromiso con su estudiantado y, en forma especial, con aquellas poblaciones estudiantiles con bajas condiciones socioeconómicas” (Garbanzo, 2014, 121). Por ello las becas consisten en apoyos monetarios que son entregados bimestralmente, y clasificados como: becas para la continuación de estudios, beca de excelencia, beca de manutención, reinserción, transporte, beca contra el abandono escolar y Prospera (esta última era considerada solamente para enseñanza media superior y a partir del 2016 se otorga a nivel superior).

La UABJO se encuentra en un proceso de mejora de la calidad de la educación y de esta manera responde a exigencias no solamente estatales, sino también a las de la globalización y tecnologización de nuestra sociedad, a las cuales se ven abocados nuestros estudiantes y profesionales. En consecuencia, estos esfuerzos por la cualificación de la educación superior, deben estar dirigidos a posibilitar procesos y mecanismos que conduzcan a la eficiencia de las funciones y servicios que ofrece la Universidad, que contribuyan a la formación de profesionales que puedan responder a las demandas de una sociedad compleja y de un mundo laboral competitivo y exigente.

² Dato tomado de la página <http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx>

Sin embargo, las instituciones de educación superior enfrentan actualmente un sin número de necesidades que impactan negativamente en la calidad esperada, tales como la inadecuada adaptación de los estudiantes al mundo universitario, así como el desempeño académico insatisfactorio de los mismos. A su vez, la situación económica que aqueja a nuestros estudiantes que provienen de las 8 regiones que componen el estado de Oaxaca, acrecienta o determina en muchos casos el abandono de los estudios.

A partir de la identificación de las principales causas de abandono estudiantil, categorizadas en ocho grandes factores: estructural, familiar, cultural, institucional, individual, económico, educativo y social (Aguilera & Jiménez, 2012; Vries, Arenas, Romero & Hernández, 2011; Salcedo, 2010; Donoso & Schiefelbein, 2007; Casillas, Cahín & Jacome, 2007), el presente análisis se desarrolló tomando como población de estudio las siete escuelas preparatorias de la Universidad y el Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración (BECA), quienes manejan el mismo plan de estudios a partir del año 2013, a excepción de una escuela preparatoria. De acuerdo al Sistema Institucional de Control Escolar (SICE) de la UABJO, en el nivel medio superior hubo una matrícula de egreso en el 2014 de 1456 estudiantes, 2015 de 1445 estudiantes y en el 2016 de 1084 estudiantes (Fig. 1).

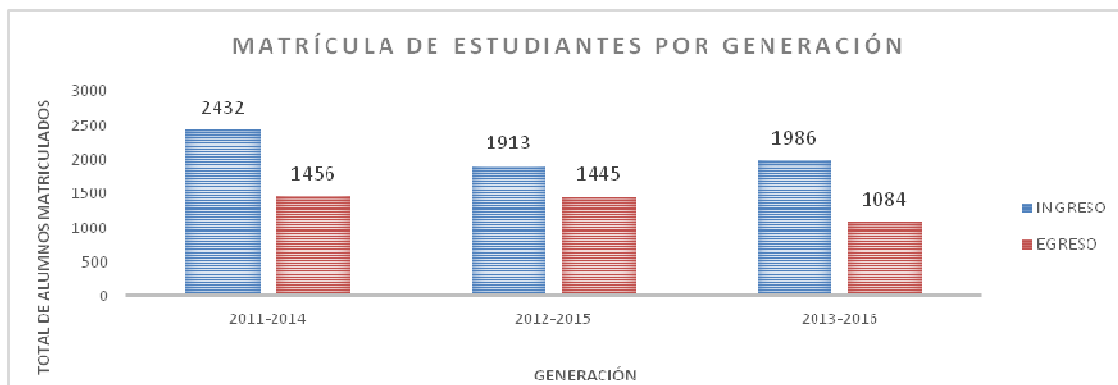


Fig. 1. Matrícula de alumnos por generación. Fuente: SICE-UABJO

Al inicio de cada ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emite la convocatoria para que los estudiantes se registren en la plataforma y puedan postularse para los diferentes tipos de becas. Posteriormente, se emite el listado de los alumnos que fueron aceptados en cada una de las unidades académicas de la UABJO de acuerdo a las modalidades en las que solicitaron el apoyo. En la Fig. 2. Se muestra el tipo de becas que se ofertan en el Nivel Medio Superior con recursos federales y en la que se observa la cantidad de alumnos beneficiados durante el ciclo escolar 2014-2015. En este periodo se observa que el mayor número de alumnos becados, corresponde al programa “Prospera”

Así mismo, se oferta a nivel superior las becas de la Fundación UABJO con recursos que provienen de la Fundación Alfredo Harp Helú A. C.; en la Fig. 3, se observa que en el ciclo escolar 2014-2015 se ofertaron únicamente 50 becas.

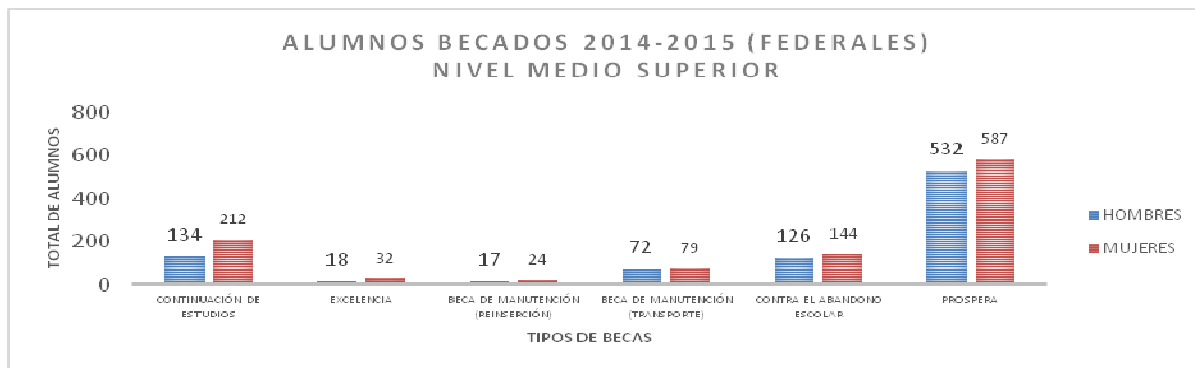


Fig. 2. Alumnos con becas federales en el nivel medio superior, periodo 2014-2015. Fuente: Sub-dirección de EMS-UABJO.

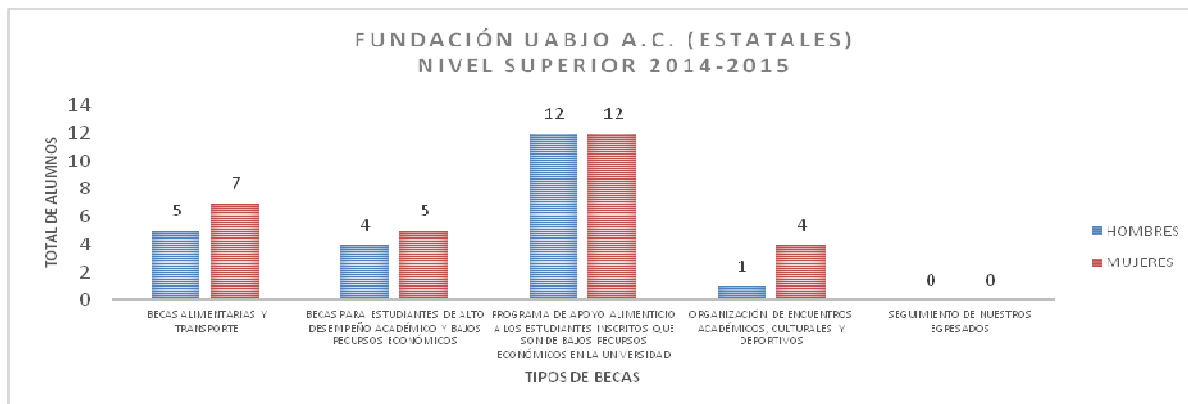


Fig. 3. Alumnos con becas de Fundación UABJO en el nivel superior, periodo 2014-2015. Fuente: Sub-dirección de EMS-UABJO.

En la Fig. 4 se observa que el incremento de alumnos que cuentan con algún apoyo de becas fue poco significativo, en este sentido, la beca que corresponde al programa “Prospera” sigue siendo la que tiene el mayor número de solicitudes aceptadas.

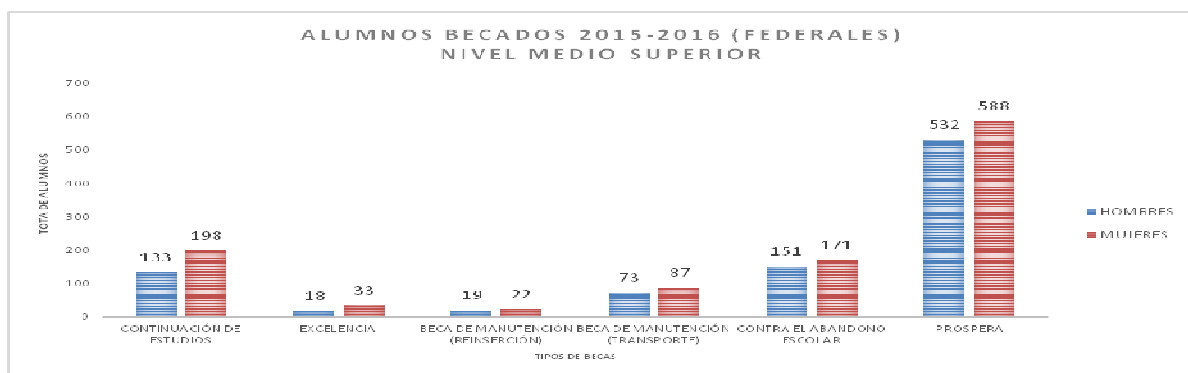


Fig. 4. Alumnos con becas federales en el nivel medio superior, periodo 2015-2016. Fuente: Sub-dirección de EMS-UABJO.

La Fundación UABJO es una asociación civil que también en el ciclo escolar 2015-2016 (Fig. 5), continuó ofertando becas mediante apoyos económicos, pero la cantidad de alumnos beneficiados sigue siendo muy selectiva.

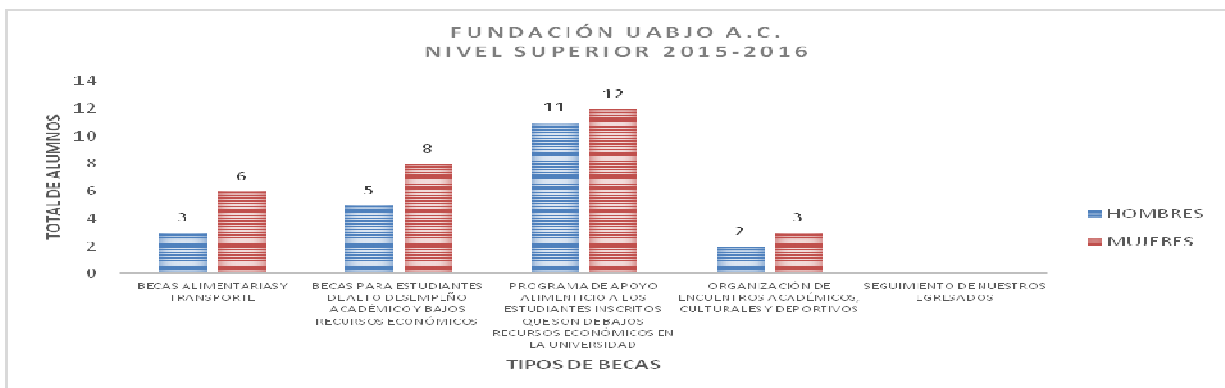


Fig. 5. Alumnos con becas de Fundación UABJO en el nivel superior, periodo 2015-2016. Fuente: Sub-dirección de EMS-UABJO.

En la fig. 6, se muestra un total de 1,380 estudiantes beneficiados con la beca Prospera, la cual representa una mayor cantidad de la población estudiantil que cuenta con este apoyo, mismo que a partir de este ciclo escolar se dará continuidad en el nivel superior con lo que se pretende evitar el abandono de los estudiantes que ingresan a este nivel por causas económicas (Fig. 6).

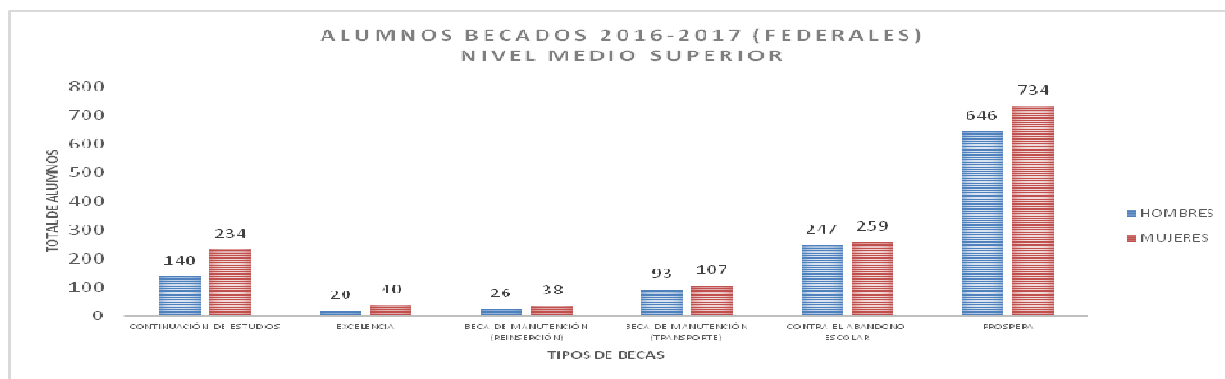


Fig. 6. Alumnos con becas federales en el nivel medio superior, periodo 2016-2017. Fuente: Sub-dirección de EMS-UABJO.

Así mismo la fundación UABJO A.C. en el ciclo escolar 2016-2017, como se observa en la Fig. 7 se incrementó de 50 a 100 becas que benefician a igual número de estudiantes.

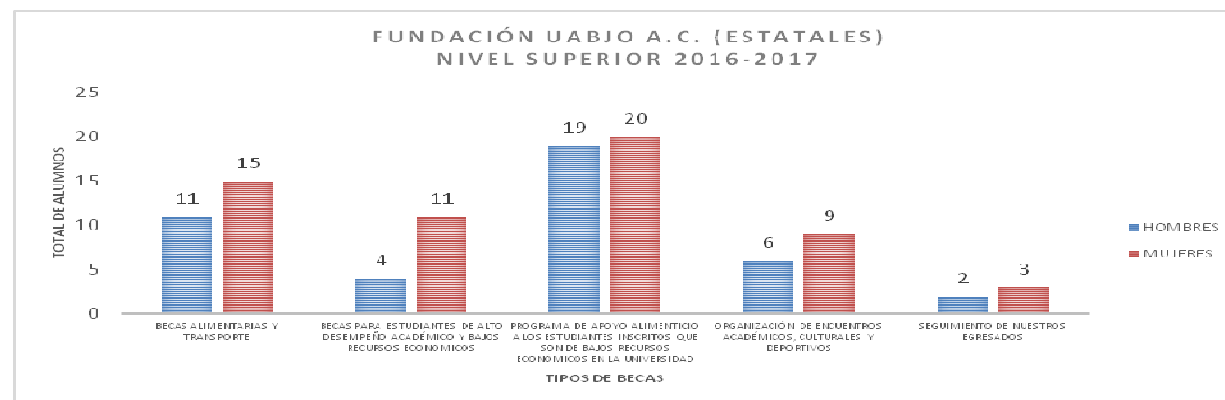


Fig. 7. Alumnos con becas de Fundación UABJO en el nivel superior, periodo 2016-2017. Fuente: Sub-dirección de EMS-UABJO

4. Conclusiones

Una función sustancial de las instituciones de educación superior es la evaluación de sus procesos académicos pero también administrativos y financieros, en relación al desempeño logrado por los estudiantes, entendiendo que la evaluación “puede entenderse de diversas maneras dependiendo de

las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez de un objetivo, la rendición de cuentas por citar algunos propósitos” (Mora, 2004, p.2). El trabajo de seguimiento y evaluación de los apoyos institucionales a los estudiantes en contextos vulnerables permite medir los alcances de los programas gubernamentales y la correcta, inadecuada o insuficiente canalización de las instituciones educativas en sus políticas de combate al abandono.

Por otro lado, la aplicación de las políticas públicas educativas tiende a ofrecer a la mayoría de la población estudiantil el acceso a becas en el nivel medio superior y, en casos específicos, la continuación de estudios al nivel superior. De esta forma, el abandono por razones económicas en el nivel medio superior ha descendido considerablemente como señalamos, siendo ya la más baja en los últimos años con un 25%. El estudio de este fenómeno en el nivel superior implica incorporar otros factores como son: una fuerte yuxtaposición de criterios políticos y académicos en la gestión de becas, relaciones de poder institucional para decidir el otorgamiento de becas, identificación de necesidades académicas y económicas de los estudiantes. En este estudio, cabe resaltar que la única beca en la cual no hay intermediarios entre el organismo que las otorga y el beneficiario (SEP-estudiante) es la beca “Prospera”, además de ser la única que a partir del presente ciclo escolar 2016-2017 entregó un apoyo de \$11,000 pesos (aprox. \$586 USD) a estudiantes destacados de primer ingreso al nivel superior bajo el programa “inicia tu carrera SEP – PROSPERA”.

La propuesta de este trabajo para disminuir el abandono escolar en nivel superior es la impartición de talleres para sensibilizar a los docentes con la inclusión o valoración de la diversidad de nuestros estudiantes que provienen de las ocho regiones del estado, y esto incluye el que los materiales de consulta que soliciten no sean costosos o que permitan un fácil acceso con el uso de las tecnologías. Por otro lado, también se requiere encauzar y gestionar más apoyos para impulsar a los estudiantes más desfavorecidos hasta la conclusión de sus estudios universitarios, ya que a pesar que se cuentan con tipos de becas como las ofertadas por la Fundación Harp Helú, estas aún son sumamente selectivas y no logran beneficiar de manera general a la población estudiantil universitaria, así como tampoco subsanan los gastos que se generan en los estudios superiores.

Referencias

- Alvarado Hernández, V. M., & Romero Escalona, R. (Diciembre de 2004). Los Aspectos Cualitativos de la Tutoría en Educación Superior. *Planeación y Evaluación Educativa*(32), 32-40.
- Garbanzo, G. M. Factores asociados al rendimiento académico tomando en cuenta el nivel socioeconómico: Estudio de regresión múltiple en estudiantes universitarios. *Revista Electrónica Educare*, Vol. 18 (1) Enero-Abril 2014. Disponible en <http://www.una.ac.cr/educare>
- GOBIERNO DE LA REPUBLICA/PND 2013-2018. (19 de julio de 2017). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado el 19 de julio de 2017, de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>
- GOBIERNO DE OAXACA/PED 2016-2022. (22 de julio de 2017). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Recuperado el 22 de julio de 2017, de <http://www.ped2016-2022.oaxaca.gob.mx/pedinicial/default.aspx>
- H. Camara de Diputados. (25 de julio de 2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 25 de julio de 2017, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf
- Mora, A. I. La evaluación educativa. Conceptos, periodos y modelos. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”*, vol. 4 (núm. 2), 28.
- SEGOB DOF. (25 de julio de 2017). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 25 de julio de 2017, de <http://www.dof.gob.mx/>
- SEP BECAS MEDIA SUPERIOR. (25 de julio de 2017). Recuperado el 25 de julio de 2017, de <http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tinto, V. (1987). El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento. UNAM/ANUIES.
- UABJO. (2017). Fundación UABJO A.C. Recuperado el 22 de julio de 2017, de <http://www.fundacion.uabjo.mx/>